

Estudios de género, enfoque etnográfico y políticas públicas: cruces productivos y desafíos para una agenda de investigación integrada

*Gender studies, ethnographic approach and public policies: productive
crossings and challenges for an integrated research agenda*

Sabrina Calandrón¹

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales -
Universidad Nacional de La Plata - Consejo Nacional
de Investigaciones Científicas y Técnicas - Argentina

Guido Vespucchi²

Universidad Nacional de Mar del Plata - Consejo Nacional
de Investigaciones Científicas y Técnicas - Argentina

Resumen

Este escrito es la presentación del Dossier “Estudios de género, enfoque etnográfico y políticas públicas: cruces productivos y desafíos para una agenda de investigación integrada”. Describe cómo esta reunión de artículos fue pensada y propuesta a fin de poner en evidencia el cruce entre la productividad del enfoque etnográfico, las agendas de los estudios de género y las agendas de las políticas públicas en Argentina. El texto abre con la pregunta, que además impulsó la convocatoria de este espacio de reflexión, ¿qué puede aportar y qué ha aportado la etnografía a los estudios de género y a las políticas públicas? Partiendo del modo en que la producción etnográfica permea y es permeada por las perspectivas de género y los entramados institucionales, ofrece una revisión de los artículos integrados en el Dossier que analizan las consecuencias de esta relación.

Palabras clave:

ETNOGRAFÍA; ESTUDIOS DE GÉNERO; POLÍTICAS PÚBLICAS,
PROBLEMAS DE GÉNERO, AGENDA DE INVESTIGACIÓN

Abstract

This writing is the presentation of the Dossier “Gender studies, ethnographic approach and public policies: productive crossings and challenges for an integrated research agenda”. It describes how this reunion of articles was thought and proposed in order to highlight the cross between the productivity of the ethnographic approach, the agendas of gender studies and the agendas of public policies in Argentina. The text opens with the question, which also

¹ Correo electrónico: sabrinacalandron@gmail.com

² Correo electrónico: guivespucchi@yahoo.com.ar

drive the convening of this space for reflection, What can and how has ethnography contributed to gender studies and public policies? Starting from the way in which ethnographic production permeates and is permeated by gender perspectives and institutional frameworks, it offers a review of the articles integrated in the Dossier that analyzes the consequences of this relationship.

Keywords:

ETHNOGRAPHY; GENDER STUDIES; PUBLIC POLICIES; GENDER PROBLEMS; RESEARCH AGENDA.

Fecha de recepción: 26 de noviembre de 2019

Fecha de aprobación: 5 de diciembre de 2019

**Estudios de género, enfoque etnográfico y políticas públicas:
cruces productivos y desafíos para una agenda de investigación
integrada**

Es consabida la expansión que los estudios de género y feministas vivieron durante las últimas tres décadas. La principal consecuencia de esta expansión es la renovación de perspectivas y debates al interior de las ciencias sociales, traducándose en la complejización de diversas dimensiones del quehacer investigativo, desde la formulación de problemas y selección de temáticas, pasando por la apropiación y producción de insumos teóricos y recursos metodológicos, los hallazgos propiamente empíricos y la relación —no siempre explícita o advertida— entre la producción de estos conocimientos con los problemas de las agendas de políticas públicas y sociales.

El espíritu con el que se pensó el presente Dossier fue, en efecto, intentar poner en evidencia los cruces, la circulación y las imbricaciones entre las agendas de los estudios de género y las agendas de las políticas públicas, particularmente para ponderar como una tercera variable de diálogo los aportes realizados desde el campo de la antropología y/o de los estudios con enfoque etnográfico, así como inversamente las apropiaciones que la antropología realiza a partir de la proliferación de los estudios de género y feministas. Esta triangulación entre estudios de género, políticas públicas y enfoque etnográfico, es lo que hilvana en gran medida los distintos artículos que integran este dossier, más allá de las singularidades temáticas y de los modos en que cada autor/a ha encarado esta triangulación, ya sea desde sus propios trabajos de campo —concluidos o en proceso— y/o desde el diálogo y relevamiento analítico de investigaciones seleccionadas del contexto local o extranjero que contienen perspectiva de género.

Esta triangulación no es caprichosa, sino que obedece a un contexto nacional en donde el feminismo, las perspectivas y los problemas de género proliferan y permean el campo académico, y se han incorporado en distintos entramados institucionales, normativos y políticas públicas. Asimismo, obedece a un contexto en el que —amén de los reveses consabidos de los últimos años— la producción científica se ha revigorizado y las ciencias sociales, particularmente nos referimos aquí a las investigaciones sociales cualitativas y etnográficas, gozan de buena salud a pesar de que cada tanto sean interpeladas por el lastre de las ‘ciencias duras’ o de un ‘positivismo de las propias ciencias blandas’ que no se resigna a ceder.

¿Qué significa entonces traer ‘lo etnográfico’ como eje capital de esta triangulación? No solo una metodología y unas técnicas, ni solo un género de escritura científica, sino sobre todo un *enfoque* que ha sabido abrirse camino entre los maniqueísmos tan caros a las ciencias sociales como los de positivismo/empirismo, objetivismo/subjetivismo, neutralidad/parcialidad, distanciamiento/aproximación —de los que la propia disciplina antropológica ha participado ‘dialécticamente’—, y que ha vuelto la reflexividad del investigador/a como una fuente constitutiva de la aprehensión y producción de conocimiento en su intercambio con la reflexividad de quienes toma por sujetos a investigar.

Por ello, y aunque a veces se confunda el ensayo reflexivo con la misma reflexividad en la investigación, los ejercicios de reflexividad no se hacen (o no debieran hacerse) después de ‘producir los datos’, después de ‘hacer el campo’. En orden lógico y temporal invertido, son un motor de la generación de conocimiento y por tanto un ejercicio permanente que se espera acompañe la producción de datos, interpretaciones y nuevas indagaciones. También, frente a la de otros saberes disciplinares, la reflexividad articula la mirada y participación sobre las diversas dinámicas sociopolíticas en la que el/la investigador/a (sea antropólogo/a o no) está involucrado/a, y la formulación de políticas institucionales que pueden tenerlo como beneficiario/a, activista, promotor/a o co-productor/a.

En concreto, ¿Qué puede aportar el enfoque etnográfico a los estudios de género y a los problemas de género de las políticas públicas? ¿Cómo se ha nutrido y se está nutriendo la reflexividad de los/as investigadores/as al ser atravesados por la perspectiva de género y feminista? ¿Cómo incide en la producción etnográfica el ‘ser parte del género’ como una categoría social, de pensamiento, de análisis, de emoción y del feminismo como dimensión político-ideológica? ¿Qué desafíos conlleva en esa dirección? ¿Cómo puede contribuir el enfoque etnográfico, en tanto saber situado, focalizado y reflexivo, en el marco del desarrollo de políticas públicas imbuidas de ‘cultura del género’? ¿Qué valor, alcance y límites podrían tener en este último sentido? Teniendo en cuenta la aceleración de cambios en la agenda política de género que vivimos en Argentina en los últimos diez años, y que en parte revisan los artículos aquí reunidos, ¿Cómo contribuyen las Ciencias Sociales para colocar nuevos desafíos y dar respuestas, o generar propuestas, atentas a las complejidades del mundo social?

Los artículos que integran este dossier abordan —explícita o implícitamente— algunas de estas dimensiones, interpelando a su vez sus avances y resultados de investigación, sus preguntas y decisiones

metodológicas, su participación y reflexividad en este contexto de expansión de 'la cultura del género'.

Así, el artículo escrito por Laura Masson analiza el androcentrismo en la antropología clásica, la marginación de los estudios de género en el escenario internacional y el aporte, en el contexto local, de estudios etnográficos a la producción de políticas públicas. En la revisión genealógica de la antropología clásica, Masson muestra que la temprana producción de antropología feminista a inicios del siglo XX, con etnógrafas que desafiaron las teorías androcéntricas y tomaron temas de estudio que no tenían implícitamente permitidos, fue desatendida por los colegas antropólogos. Este desinterés se derivaba, en parte, de la consideración como parcial o sesgada de esos estudios a causa de la propia posición de género. Con astucia, Masson concluye que, sin embargo, en los diferentes enfoques teóricos de la antropología clásica que –en efecto– estudiaban a los varones, no los analizaban como sujetos 'generizados' y portadores de una mirada parcial. El escrito, titulado *Aportes de la teoría feminista y de género al conocimiento etnográfico y a las políticas públicas*, recupera las estrategias para la producción de conocimiento feminista aún desde los márgenes y muestra cómo, poco a poco, obtuvo mayor reconocimiento y espacio en la agenda académica.

El diálogo entre el calendario de investigación en Argentina y las políticas públicas y la burocracia estatal es transparente en leyes asociadas a la identidad de género, el llamado matrimonio igualitario, el divorcio vincular o la patria potestad compartida, pero también estuvo presente en leyes como la de accidentes de trabajo. El desafío actual que destaca Masson, viendo este particular recorrido, consiste en desligar los interrogantes del eje de la 'subordinación femenina' sin abandonar las relaciones de poder sobre las que se articulan las relaciones sociales. Así, recupera estudios locales y contemporáneos que se desplazan de pensar a las mujeres únicamente como víctimas revelando formas de agencia y reapropiación.

Por su parte, en *El enfoque antropológico y la perspectiva de género en el estudio de las políticas sociales*, Amalia Eguía realiza una selección de investigaciones (incluyendo sus propias pesquisas) donde analiza y evidencia los aportes del enfoque etnográfico para iluminar la comprensión de concepciones hegemónicas sobre estereotipos y relaciones de género en el diseño y desarrollo de programas sociales destinados a poblaciones vulnerables. Puntualmente, la autora aborda el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados y el Plan Vida/más Vida para advertir el impacto e influencia que tienen sobre las prácticas y subjetividades de sus

respectivos beneficiarios, así como para detectar algunos efectos no previstos por tales programas. En efecto, esta contribución al cruce entre los estudios de políticas públicas y los estudios de género es enriquecida por el relevamiento de algunas investigaciones etnográficas o cualitativas que incorporan las perspectivas de múltiples actores involucrados en dichas políticas.

Asimismo, el artículo de Egúía contribuye a despejar un debate acerca de si la unidad de análisis para estudiar el impacto de determinadas políticas sociales debieran ser los hogares-familias o bien los sujetos generizados, dicotomía que viene a ser superada o complejizada mediante los análisis que toman como unidad a las familias. De esta consideración no escapan, entonces, las relaciones de poder y desigualdad basadas en el género que ordenan esas unidades, lo que permite advertir tanto la reproducción de concepciones hegemónicas sobre la división sexual del trabajo en los hogares, así como las tensiones y negociaciones que se producen al interior de esas estructuras familiares al ser las mujeres quienes mayormente administran los recursos habilitados por los programas sociales.

En *Convergencias y disidencias: los aportes del feminismo a los estudios de diversidad sexual y los debates por la gestación subrogada*, Guido Vespucci rastrea la génesis del campo de estudios sociales sobre diversidad sexual a partir de la influencia de producción teórica proveniente del feminismo y de aportes teóricos pioneros de corte constructivista y posestructuralista en el terreno de la sexualidad. Por su parte, también pasa revista por una serie de investigaciones etnográficas y cualitativas que contribuyeron a enriquecer y complejizar este campo que conecta estudios de género y diversidad sexual-familiar, puntualmente producido en Argentina.

Por último, el artículo recoge ‘una alarma en la agenda feminista’ que se suscita a partir de las prácticas de gestación subrogada —y sus intentos de regulación en Argentina— que vienen dando forma a una controversia entre los cuestionamientos de ciertas voces del feminismo y los reclamos del movimiento LGBT por regular dicha TRHA. La incorporación de algunas investigaciones etnográficas y los avances de campo del propio autor pretenden reabrir interrogantes para contribuir a destrabar aspectos de dichas disidencias, los que giran en torno a las tensiones entre el derecho a la autonomía corporal y subjetiva de las mujeres y el derecho al acceso a las TRHA y a formar una familia —especialmente para varones y parejas de hombres— así como a los presupuestos sobre las consecuencias que trae el uso (y posible regulación) de la gestación por sustitución (GpS) bajo modalidad altruista o comercial para las mujeres gestantes, y los presupuestos sobre las concepciones del

parentesco de quienes recurren a la GpS al apelar a una técnica que permite compartir la carga genética con los/as hijos/as.

De este modo, Vespucci rastrea la génesis y sistematiza el desarrollo de un campo de investigación que intersecta género, diversidad sexual-familiar y aproximaciones cualitativas—especialmente etnográficas— donde evidencia puntos de convergencia entre agendas académicas, políticas y públicas para cerrar finalmente con un punto controversial como el de la gestación subrogada donde el enfoque etnográfico puede ayudar a iluminar.

La contribución de Estefanía Martynowskyj, titulada '*Estoy acusada de víctima de trata*': *tensiones en el diálogo entre verdades jurídicas y sociales en el despliegue de políticas anti-trata*, pone sobre la mesa los dilemas entre la articulación de debates públicos feministas, estudios etnográficos y la práctica jurídica. El artículo, basado fundamentalmente en un trabajo empírico propio en la ciudad de Mar del Plata, analiza el modo en que cambios legales y de la administración de justicia, impulsados por movimientos sensibles con las desigualdades de género, tienen consecuencias perjudiciales para las mujeres que hacen comercio sexual. Martynowskyj contribuye al conocimiento profundo de las estrategias, los arreglos, las relaciones y expectativas de mujeres que forman parte del comercio sexual, y repone los modos de diferenciación respecto a otras mujeres sujetas a redes de trata de personas con fines sexuales. Como consecuencia, el despliegue de políticas anti-trata afecta de modos inesperados a otros sectores del mercado sexual.

Una conclusión significativa de este artículo es el papel del derecho y las prácticas jurídicas, que se descentran de la trata sexual para abordar todo el mercado sexual, perseguirlo y sancionarlo, como una tecnología de género que opera creando identidades. En este caso, identidades de *mujer* con límites angostos en relación con lo que debe o puede hacer con su sexualidad, un límite moralizador y conservador.

Finalmente, el artículo de Sabrina Calandrón recorre principalmente trabajo propio sobre las fuerzas policiales y de seguridad en Argentina, y recupera, de acuerdo a conflictos puntuales, trabajos empíricos que dan cuenta del modo de ingreso e inclusión de mujeres a las instituciones armadas. *Minitas luchadoras: género y políticas públicas en estudios empíricos sobre las fuerzas policiales argentinas* examina la circulación de ideas y problemas de género en las ciencias sociales y las concepciones, problemas y políticas de género en las fuerzas policiales y de seguridad en Argentina. Así, se pone en evidencia la relación silenciosa del circuito de la investigación sobre la seguridad con el de la militancia política,

especialmente feminista, y el de las políticas de seguridad que confluyeron en tomar, tratar de resolver y estudiar procesos similares.

Problemas tales como las desigualdades de carrera entre mujeres y varones, la sujeción normativa que recae sobre ellas, la insistencia en la comisión de actos de violencia sexual contra las agentes policiales en los espacios de trabajo, la exclusión de lugares de poder de estas mujeres por considerarlas ‘más débiles’ que los varones, los castigos informales por embarazos y partos y hasta la expulsión de personas que experimentaban transiciones de género, demandaron respuestas informadas en debates feministas, tanto por parte de funcionarias/os, mujeres y varones policías. El artículo no deja escapar la dimensión temporal de la presentación y relevancia de estos asuntos, mostrando sucintamente el contexto de producción de ellos en tanto problemas de interés públicos y la apertura, y resistencia, de las agencias de la seguridad histórica y visiblemente configuradas por prácticas machistas.

Todos los artículos aquí reunidos se preocupan por la conexión entre el mundo de elaboraciones etnográficas, la confección de agendas de género en los movimientos políticos y la producción de estatalidad, ya sea en sus políticas, sus estructuras, sus normativas, leyes e incorporación de perfiles profesionales. Este diálogo, aunque tardío y a veces limitado, también ha sido profundamente fecundo en Argentina. Lo que nos ha dejado hasta ahora y los desafíos que quedan a futuro para esta triangulación son examinados, analizados y descifrados en este dossier.